

DECRETO EXENTO N°: 1016-2021
MARIA ELENA, 24-05-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Convenio de Colaboración entre Cerro Dominador CSP S.A., y La Ilustre Municipalidad de María Elena, con fecha 19 de mayo del 2021.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **APRUEBASE**, Convenio de Colaboración entre Cerro Dominador CSP S.A., La Ilustre Municipalidad de María Elena suscrito con fecha 19 de mayo del 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/lpc.

DISTRIBUCION:

Archivo Convenio IMME -Secretaria Municipal - Archivo.